

 <b>Piedecuestana</b> EN SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.	<b>ACTA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: GPI-SG.CDR01-210.F30
Versión: 1.0		
Página 1 de 1		

Fecha: Mayo 2 /25 Barrio: Villas del Rio  
 Nombre del Líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Maritza Padilla A  
 Teléfono de contacto: 316 257 1718  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales	✓			
Recolección de Inservibles	✓			
Comercialización del servicio de Aseo	✓			
Macaneo de las zonas verdes públicas	✓			
Poda de árboles	✓			
Censo Comercial	—			
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	✓			
Recepción de PQRS	✓			
Visitas a establecimientos comerciales	—			
Educación Ambiental	✓			
Campañas de Cultura Ciudadana	✓			
Otros espacios de Participación Ciudadana	—			

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Buena	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mala	<input type="checkbox"/>

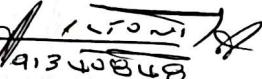
Promedio de personas participantes en la actividad:

60

#### OBSERVACIONES:

---

Maritza Padilla  
**FIRMA CIUDADANO**  
 C.C. 63 561 682

**FIRMA**   
 C.C. 913 408 48

**FIRMA**  
**CARGO**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregárselos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

**FIRMA**  
**CC**

#### Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 19/03/2025
---	---------------------	--	---------------------	---	---------------------

 <b>Piedecuestana</b> <small>DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P.</small>	<b>ACTA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: GPI-SG.CDR01-210.F30 Versión: 1.0 Página 1 de 1
--	--	---

Fecha: 02 MARZO DE 2025 Barrio: LA CANDERALIA  
 Nombre del Líder y/o Presidente de la Junta (JAC): AMELIA GONZALEZ  
 Teléfono de contacto: 3166414461  
 Correo electrónico: JAC.NUEVACALIDADPARARES@GMAIL.COM

#### SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales	X			
Recolección de Inservibles	X			
Comercialización del servicio de Aseo	X			
Macaneo de las zonas verdes públicas	X			
Poda de áboles	X			
Censo Comercial		X		
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	X			
Recepción de PQRS	X			
Visitas a establecimientos comerciales		X		
Educación Ambiental	X			
Campañas de Cultura Ciudadana	X			
Otros espacios de Participación Ciudadana		X		

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad: 300

#### OBSERVACIONES:

QUE LAS JORNADAS SE HACEN CON MÁS FRECUENCIA; AL MENOS 2 AL DÍA.

Amelia Gonzalez  
**FIRMA CIUDADANO**  
**C.C.**

Juncal  
**FIRMA**  
**C.C.**  
28/3/1970

**FIRMA  
CARGO**

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequivocablemente a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregárselos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se dé tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

**FIRMA  
CC**

**Anexo 1: Evidencia Fotográfica**

ELABORÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 19/03/2025

Fecha: Mayo 21/25 Barrio: Candelaria Antigua

Nombre del líder y/o Presidente de la Junta (JAC): Nestor Tapia A

Teléfono de contacto: 321451611

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

#### SERVICIOS PRESTADOS EN LA ACTIVIDAD

SERVICIO	SI	NO	CANT.	OBSERVACIÓN
Barrido y desyerbado de las áreas principales	✓			
Recolección de Inservibles	✓			
Comercialización del servicio de Aseo	—			
Macaneo de las zonas verdes públicas	✓			
Poda de árboles	✓			
Censo Comercial	—			
Mantenimiento de redes de Alcantarillado	✓			
Recepción de PQRS	✓			
Visitas a establecimientos comerciales	—			
Educación Ambiental	✓			
Campañas de Cultura Ciudadana	✓			
Otros espacios de Participación Ciudadana	—			

#### NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Muy buena	X
Buena	
Regular	
Mala	

Promedio de personas participantes en la actividad:

300

#### OBSERVACIONES:

*Nestor Tapia*  
FIRMA CIUDADANO  
C.C.

*[Signature]*  
FIRMA  
C.C. 91345848

#### FIRMA CARGO

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequivoca a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. a dar tratamiento de mis datos personales (y/o los datos personales del menor de edad o persona con discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, para que sean almacenados, usados, circulados o suprimidos, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de tratamiento de la Información publicada en [www.piedecuestanasp.gov.co](http://www.piedecuestanasp.gov.co) y/o CARRERA 8 # 12-28, igualmente declaro haber informado a los titulares correspondientes que usaré sus datos personales para entregárselos a PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS E.S.P. y que cuento con la autorización de estos para que se de tratamiento conforme a las finalidades consignadas en la mencionada política. Y que se me ha advertido la posibilidad de oponerme al tratamiento de datos sensibles, a lo cual manifiesto mi autorización expresa para su tratamiento.

#### FIRMA CC

#### Anexo 1: Evidencia Fotográfica

ELABORÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 19/03/2025	APROBÓ Jefe Oficina de Planeación Institucional	FECHA 19/03/2025

FECHA: MAYO 02 DE 2025

BRIGADA N°. 3

BARRIOS ABORDADOS: LA CANDELARIA, VILLAS DEL RÍO Y CANDELARIA ANTIGÜA.

**VISITA PREVIA A LA BRIGADA:** Los habitantes de los barrios LA CANDELARIA, VILLAS DEL RÍO Y CANDELARIA ANTIGÜA, solicitan recolección de inservibles, mantenimiento de redes y alcantarillado, poda de árboles, macaneo de zonas verdes y limpieza del río de Oro.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA BRIGADA

Nº	ACTIVIDAD	EVIDENCIA O REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	LIMPIEZA DEL RÍO DE ORO	
2	MACANEO DE ZONAS VERDES	
3	PODA DE ÁRBOLES	

ELABORÓ Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	FECHA 10/02/2020	REVISÓ Director Administrativo y Financiero	FECHA 10/02/2020	APROBÓ Comité de Calidad	FECHA 24/02/2020
--	---------------------	---	---------------------	-----------------------------	---------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

@Piedecuestana\_

@PiedecuestanaESP

@Piedecuestana\_ESP

### Atención:

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

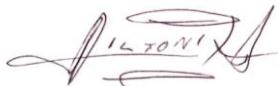
Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria

Sede Administrativa

4	MANTENIMIENTO DE REDES Y ALCANTARILLADO	
5	RECOLECCIÓN DE INSERVIBLES	

Nota: en esta actividad se contó con el apoyo de la OMAG, SEC. SALUD, SEC. TRÁNSITO, OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (SISBEN), SEC. SJCC (GESTORES DE CONVIVENCIA), quienes presentaron cada uno su oferta institucional.

Se anexa acta de participación ciudadana en donde se diligencia la cantidad de personas que asisten a la brigada, el nivel de satisfacción y los nombres y números de contacto de los presidentes de las JAC de los barrios enunciados. Además, se realizó atención al usuario en donde se recepcionaron cinco (1) PQRS.



**MILTON DAZA AMAYA**  
Aux. Administrativo - Cultura Ciudadana

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional Universitario en Sistemas de Gestión	10/02/2020	Director Administrativo y Financiero	10/02/2020	Comité de Calidad	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

[servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co](mailto:servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co)

@Piedecuestana\_



@PiedecuestanaESP



@Piedecuestana\_ESP

**Atención:**

Lunes a Viernes

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria

Sede Administrativa